



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 – 1er. Piso (4000) - San Miguel de Tucumán –
Tel. / Fax: 00 54 (381) 4248169 –

22 SEP 2014

Expte. n° 51181-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. en Biotecnología **MARIA BELEN CARRASCO JUAREZ**, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FITOQUIMICA del Instituto de ESTUDIOS VEGETALES de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresada de la carrera de Lic. en Biotecnología de esta Facultad;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Profesora de la Cátedra;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)-Autorizar a la Lic. en Biotecnología **MARIA BELEN CARRASCO JUAREZ**, a que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FITOQUIMICA bajo la Dirección de la Dra. SILVIA FERNANDEZ DE BRUNETTI, Docente encargada de la mencionada Cátedra del Instituto de Estudios Vegetales de esta Facultad.-

Art.2°)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, la recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la resolución n° 865-87-982.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESERVESE.-

RESOLUCIÓN N°:

jld



0606

2014

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILBA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN